Gobierno de ANSERMA Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS** **FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A** **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL** **VIGENCIA 2026**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: Melanie Sofia Calle	**FECHA DE INTERVENCIÓN:** 17-06-2026
DATOS DE LA PERSONA CUIDADORA	
NOMBRE COMPLETO DEL CUIDADOR/A Rocio de Jesus Moreno Franco	

PROFESIONAL QUE REALIZA LA INTERVENCIÓN		
Juliana Pérez Jaramillo	FISIOTERAPEUTA	3212298273
Maria Camila Peña	TRABAJADORA SOCIAL	3148269814

TIPO DE INTERVENCIÓN REALIZADA	
Primera visita: Aplicación de escalas	
Segunda visita: plan de recomendaciones	
Tercera visita: seguimiento	**X**

CONTROL A LAS INTERVENCIONES RECIBIDAS – TERCERA VISITA – SEGUIMIENTO

Durante la visita final de seguimiento de la Estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC), desde el área de fisioterapia se realizó el cierre del proceso de acompañamiento con la persona con discapacidad y su cuidadora, llevando a cabo una valoración integral de la evolución funcional alcanzada durante el desarrollo de la estrategia y una revisión del cumplimiento de los planes de recomendaciones entregados en las visitas anteriores. Durante el encuentro se realizó una retroalimentación sobre las orientaciones brindadas en cada una de las sesiones, analizando los beneficios obtenidos a partir de la implementación de las recomendaciones relacionadas con la promoción de la actividad física, la higiene postural, las pausas activas, la prevención de alteraciones musculoesqueléticas y el fortalecimiento de hábitos de autocuidado.

Durante la valoración de seguimiento se evidenció que Melanie continúa manteniendo un adecuado nivel de independencia funcional, conservando movilidad completa, estabilidad durante la marcha y capacidad para desarrollar las actividades básicas de la vida diaria sin requerir asistencia para los desplazamientos ni ayudas técnicas. Se observó que mantiene un buen desempeño físico acorde con su edad y condición clínica, sin presentar dolor, limitaciones funcionales ni alteraciones musculoesqueléticas que interfieran con su participación en las actividades del hogar y del entorno. Se resaltó que la continuidad de los hábitos saludables y la realización de actividad física han contribuido al mantenimiento de su funcionalidad, favoreciendo la conservación de la fuerza, la movilidad y la autonomía.

En cuanto a la cuidadora, durante la retroalimentación manifestó que las recomendaciones recibidas durante el proceso fueron de gran utilidad para fortalecer sus hábitos de autocuidado. Refirió haber incorporado progresivamente pausas activas durante la jornada, mayor conciencia sobre la importancia de mantener una adecuada higiene postural y la necesidad de evitar permanecer durante tiempos prolongados en una misma posición. Aunque desde la valoración inicial no presentaba dolor ni limitaciones físicas relacionadas con su rol de cuidado, expresó que la implementación de estas medidas preventivas le ha permitido sentirse con mayor bienestar físico, disminuir la sensación de fatiga y desarrollar sus actividades cotidianas con mayor comodidad.

Asimismo, se realizó seguimiento a los factores de riesgo identificados inicialmente, relacionados con el sedentarismo, la ausencia de actividad física regular y la adopción de posturas inadecuadas. Se reforzó la importancia de mantener una rutina de ejercicio acorde con sus condiciones de salud y sus antecedentes de hipertensión arterial y dislipidemia, explicando que la práctica constante de actividad física constituye una herramienta fundamental para mejorar la condición cardiovascular, fortalecer el sistema musculoesquelético, controlar los factores de riesgo metabólicos y prevenir futuras alteraciones funcionales.

Durante la sesión se reiteró la importancia de continuar aplicando de manera permanente los planes de recomendaciones establecidos desde fisioterapia, integrando las actividades propuestas dentro de la rutina diaria. Se enfatizó en la necesidad de mantener ejercicios de movilidad articular, fortalecimiento muscular y estiramientos, realizar pausas activas varias veces al día y conservar una adecuada higiene postural durante las actividades domésticas y laborales. Se explicó que la continuidad de estas acciones permitirá mantener la funcionalidad, prevenir la aparición de dolor, disminuir el riesgo de lesiones musculoesqueléticas y favorecer una mejor calidad de vida a largo plazo.

De igual manera, se brindó educación sobre la importancia de la actividad física para la salud física y emocional de ambas. Se explicó que realizar ejercicio de manera regular favorece el fortalecimiento de la musculatura, mejora la movilidad articular, incrementa la resistencia física, optimiza el equilibrio y la coordinación, contribuye al mantenimiento de un adecuado estado cardiovascular y ayuda a prevenir enfermedades crónicas. También se resaltó que la actividad física produce beneficios importantes sobre la salud emocional, al disminuir el estrés, la ansiedad y la tensión acumulada, mejorar el estado de ánimo, fortalecer la autoestima, favorecer un descanso reparador y promover una mayor sensación de bienestar y satisfacción con las actividades de la vida diaria.

Durante el encuentro también se realizó un espacio de retroalimentación sobre los aprendizajes adquiridos durante todo el proceso de intervención, resolviendo inquietudes y reforzando la importancia de mantener los hábitos saludables incorporados durante el desarrollo de la estrategia. Se motivó a ambas a continuar aplicando las recomendaciones fisioterapéuticas como parte permanente de su estilo de vida, orientadas a conservar la independencia funcional, prevenir complicaciones y fortalecer su bienestar integral.

Al finalizar la visita, Melanie y su cuidadora expresaron su satisfacción y profundo agradecimiento por el acompañamiento recibido durante la Estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad. Manifestaron que las visitas fueron de gran beneficio para ambas, ya que les permitieron adquirir conocimientos sobre el cuidado de la salud, la importancia del movimiento y las estrategias para prevenir futuras alteraciones físicas. Expresaron haber evidenciado una mejoría significativa en su bienestar general y destacaron que las recomendaciones recibidas les ayudaron a fortalecer hábitos saludables, mejorar la realización de sus actividades cotidianas y comprender la importancia de mantener una vida físicamente activa. Finalmente, manifestaron su compromiso de continuar realizando los ejercicios, las pausas activas y las demás

recomendaciones brindadas desde fisioterapia, con el propósito de conservar los avances alcanzados y mantener una adecuada calidad de vida tanto a nivel físico como emocional.

¿Fue necesario realizar canalización a la persona con discapacidad y/o su cuidador/a?: Si___ No____

¿Quién fue la persona que requirió canalización?

_____

Área a la que se canalizó: _____

Melanie Sofia Calle

_____
PERSONA CON DISCAPACIDAD

Rocio Ospina

_____
CUIDADOR

_____
JULIANA PEREZ JARAMILLO
FISIOTERAPEUTA
5-0700

M. Camila Peña H.

_____
MARIA CAMILA PEÑA
TRABAJADORA SOCIAL

_____
JOAN VALENTINA OCAMPO
COORDINADORA PIC